

With monuments, we honor ourselves
Arthur Danto

1. Introducción

Existen actualmente en todo el país diecisiete monumentos que señalizan desde su exterior sitios donde funcionaron centros clandestinos de detención, tortura y exterminio durante la última dictadura. Son monumentos de hormigón armado, con medidas variables según el emplazamiento y la visibilidad del lugar donde se instale, y todos iguales en su concepto: tres pilares-una viga-un árbol.

Son los tres pilares de la Memoria, la Verdad y la Justicia; una viga horizontal que señala, con letras de gran tamaño: “Aquí funcionó el Centro Clandestino de Detención conocido como (nombre) durante la dictadura militar que asaltó los poderes del Estado entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983”; y un árbol Ginko, conocido como árbol de la vida.

Cada pilar tiene dos niveles de lectura: 1) hacia la calle: “Memoria-Verdad-Justicia”, que se puede leer desde un auto que pasa o desde la vereda de enfrente; 2) hacia la vereda, al dorso de los pilares (lectura peatonal) se ubican tres placas de acrílico: detrás de “Memoria” se colocan los fundamentos de las resoluciones de los ministerios de Defensa (1309/06) o Seguridad (180/11), según se trate de unidades militares o de las fuerzas de seguridad; detrás de “Verdad” un mapa de la Argentina con los centros clandestinos identificados hasta la fecha; y detrás de “Justicia” información sobre el funcionamiento del campo de detención en donde se ubica la señalización.

Estas señalizaciones se dan en el marco de la actual política pública de derechos humanos impulsada desde el Estado y llevada adelante por la Red Federal de Sitios de Memoria:

“El señalamiento y reconocimiento por parte del Estado democrático de los crímenes cometidos durante su fase terrorista, constituye uno de los pilares de la política de derechos humanos [...] Tanto el proceso de diseño y construcción de la señalética como su inauguración, presencia y uso posterior convocan la participación activa de los sobrevivientes de los CCD, sus familiares, organismos de derechos humanos y otras organizaciones sociales, y expresan en el espacio público el compromiso del Estado democrático de acompañar sus reclamos históricos y presentes en el marco de una política de Memoria, Verdad y Justicia [...] La marcación progresiva de los más de 500 ex centros del horror en todos y cada uno de los lugares del país donde se desplegaron, se propone interpelarnos como

* Jonathan Perel nació en 1976, es director de cine, vive y trabaja en Buenos Aires. Cursó la Licenciatura en Artes en la Universidad de Buenos Aires. Integrante del equipo de investigación del programa UBACyT dirigido por Ana Amado. Dicta clases en el Centro de Investigación Cinematográfica, en la escuela de cine documental Observatorio, y en clínicas de obra privadas. En 2010 su primer largometraje, *El Predio* (sobre el espacio de memoria de la ex-ESMA), ganó el Fondo Metropolitano de las Artes y fue presentado en la competencia Cine del Futuro del BAFICI 12°. En 2011 presentó su cortometraje *Los Murales* (sobre los ex CCD “El Olimpo” y “Automotores Orletti”) en BAFICI 13°, luego estrenado internacionalmente en FIDMarseille. En 2012 estrenó *17 monumentos*, su segundo largometraje, en la Competencia Argentina del BAFICI 14°.

sociedad, promover la reflexión crítica e incentivar la construcción de memorias democráticas que tengan en cuenta la historia y las experiencias de nuestro pasado.” (Refesim, 2012)

Estos diecisiete monumentos existentes en la actualidad se encuentran en:

- 1) Monte Peloni (Olavarría, Buenos Aires)
- 2) Base Naval (Mar del Plata, Buenos Aires)
- 3) La Cueva (Mar del Plata, Buenos Aires)
- 4) Campo de Mayo (San Miguel, Buenos Aires)
- 5) El Chalet, Hospital Posadas (El Palomar, Buenos Aires)
- 6) Pozo de Banfield (Banfield, Buenos Aires)
- 7) Destacamento de Arana (La Plata, Buenos Aires)
- 8) Escuadrón de Comunicaciones 2 (Paraná, Entre Ríos)
- 9) La Perla (Córdoba, Córdoba)
- 10) Brigada Aérea Militar Chamental (Chamental, La Rioja)
- 11) Batallón de Combate 141 (Santiago del Estero, Santiago del Estero)
- 12) Batallón de Arsenales 5 “Miguel de Azcuénaga” (S. M. de Tucumán, Tucumán)
- 13) La Jefatura (S. M. de Tucumán, Tucumán)
- 14) Escuelita de Famaillá (Famaillá, Tucumán)
- 15) La Casita de Mártires (Posadas, Misiones)
- 16) Aeropuerto viejo de Trelew (Trelew, Chubut)
- 17) Estancia Anita (El Calafate, Santa Cruz)

Descarté otras formas de ordenar este listado. Podría haber sido por orden de inauguración; o por fecha de funcionamiento de los CCD que señalan; podría haberlos agrupado por fuerzas represivas a las que pertenecieron; por provincias o ubicación geográfica; o incluso podría haber sido un orden simplemente alfabético. Este es el orden en que los filmé, entre junio de 2011 y enero de 2012, viajando en auto por todo el país. Fueron 48 días de filmación y 34 días de viaje.

Además de haberlos visitado a todos, e incluso de haber hecho una película sobre ellos (Perel, 2012), lo que hice fue dedicarle tiempo a cada monumento: tiempo para observarlos, largas esperas en busca de la luz; tiempo para merodearlos, para hacerles preguntas, para escuchar sus gritos, y también sus silencios; tiempo para esperar a que sus fantasmas se aparezcan; tiempo para desentrañar su sistematicidad, también sus diferencias.

Pareciera estar acercándome a una zona peligrosa, al menos incómoda: intentar aquí explicar o justificar mi propia obra. Parafraseando a Horst Hoheisel, tendría que decir-admitir que no sólo “todo lo que los artistas hacemos para recordar los crímenes del pasado esta mal, y sólo podemos hacerlo más o menos mal, pero jamás podremos trazar la verdadera imagen de la verdadera historia” (Hoheisel, 2009); sino que además todo lo que los artistas decimos sobre nuestras propias obras esta mal, y sólo podemos hacerlo más o menos mal.

Lo que intentaré hacer entonces es un trabajo híbrido y de límites difusos entre la teoría y la práctica artística, recorriendo ese pliegue entre ambos mundos, buscando mantenerme en ese filo peligroso e inestable en que pueden parecer encontrarse. Serán apenas una notas desde el campo, una suerte de trabajo cartográfico, incluso de catastro, que registra la ejecución de todos estos monumentos. Un estudio que inventa categorías para clasificarlos. Clasificarlos para pensarlos.

En estas épocas de contra-monumentos y formas negativas de construcción de memoria ¿Sigue siendo posible decir algo sobre el monumento? ¿Tienen realmente alguna capacidad, alguna potencia o posibilidad de interpelarnos? ¿Es apresurado decir que instauran olvido? ¿Qué se les puede pedir a estos monumentos? ¿Corresponde pedirles que hagan algo más que marcar territorialmente el lugar?

¿Su forma y narración permite conectarlos con los procesos sociales y políticos que los acompañan y los sustentan? ¿Hay alguna diferencia entre estos monumentos y una señalización con un cartel? ¿Tiene algún sentido seguir intentando problematizarlos y ponerlos en cuestión? ¿O acaso estos verdaderos mastodontes de cemento que parecieran surgir de la tierra aquí y allá ya nos derrotaron y se imponen como moles? ¿Echan raíces? ¿O será la vegetación quien termine de comerlos con el tiempo?

2. La lógica del monumento.

Llamados a sí mismos “señalizaciones” (desde la comunicación oficial de la Refesim), e incluidos dentro de un plan que contempla otras formas de marcar los sitios (carteles o placas de acrílico), pareciera que estos diecisiete monumentos lo primero que comienzan por olvidar es la propia lógica a la que responden. Aquella lógica del monumento ligada a la representación figurativa y vertical, de construcción duradera, resistente a las inclemencias del tiempo y anti-vandálica.

Según esta lógica, el monumento es “una representación conmemorativa, se asienta en un lugar concreto y habla en una lengua simbólica acerca del significado o uso de ese lugar [...] un hito en un lugar concreto que señala un significado/acontecimiento específico [...] en relación con la lógica de la representación y la señalización, las esculturas son normalmente figurativas y verticales” (Krauss, 1979: 63)

Estos tres pilares representan en forma figurativa a las tres consignas históricas de reclamo como los pilares de la lucha (tanto como representa figurativamente a Marco Aurelio la estatua ecuestre erigida en el centro del Campidoglio). Lo hacen en forma especialmente vertical; con la durabilidad del hormigón crudo; y con las leyendas y letras rehundidas para preservarlas del vandalismo. Frente a cualquiera de estas diecisiete señalizaciones nos sentimos ante la “tradicional ilusión del monumento de permanencia, su autoritaria rigidez” (Young, 2000: 128); lo cual no pareciera pasar, y esto es lo que los distingue, frente a las placas de acrílico o carteles que se colocan en los demás sitios de memoria.¹

Llamarlos monumentos y no señalizaciones es también una forma provocativa de nombrarlos. Tiene la culpabilidad de querer inscribir a estas señalizaciones en un debate de largo recorrido sobre los monumentos y su participación en los trabajos de memoria.

3. Modos de clasificar monumentos:

Estas categorías propuestas a continuación no pretenden contemplar una clasificación exhaustiva ni completa, sino apenas unos modos de clasificación provisorios, que funcionen como preguntas iniciales para acercarnos a estos monumentos, e idealmente abran y multipliquen la posibilidad de seguir haciéndoles otras.

3.1. Clasificación por periodo histórico:

Clasificarlos según los años de funcionamiento del lugar es quizás la forma que primeramente llama la atención. Mientras la gran mayoría de los monumentos se refieren a la dictadura de 1976 a 1983, hay tres que parecieran romper esta lógica: el de Escuelita de Famaillá, referido al Operativo Independencia en 1975; el del viejo aeropuerto de Trelew, referido a la masacre de 1972; y el de

¹ Vale recordar que antes de que sea el Estado quien se haga cargo de colocar señalizaciones en los sitios donde funcionaron CCD ya lo había hecho como práctica artística el G.A.C. (Grupo de Arte Callejero).

Estancia Anita, sobre los fusilamientos de la Patagonia Rebelde entre 1921 y 1922.

Las discusiones sobre las formas de periodizar la historia argentina excederían al marco de este trabajo particular, sin embargo referiré una breve anécdota personal: en una sesión de preguntas y respuestas en el BAFICI, Beatriz Sarlo me cuestionó la inclusión en mi película del monumento de Trelew, que estaba según ella fuera del “ciclo histórico”. Lo que era pertinente preguntarse en ese momento no era por qué yo lo había incluido en mi película, sino por qué el plan federal de marcación lo había hecho. La película tenía como objetivo filmar la totalidad de los monumentos existentes, abriendo estas preguntas sobre la periodización, y corresponde a los organismos estatales participantes dar respuesta respecto de su forma de leer la historia (o estos mismos monumentos ya son una respuesta).²

Pero pienso en Santucho. En el Santucho que el 15 de agosto de 1972 se escapa del aeropuerto de Trelew en un avión rumbo a Chile, y luego a La Habana. El Santucho que deja atrás a su compañera y compañeros, que en ese aeropuerto deponen las armas y luego serán fusilados. Es el mismo Santucho que el 19 de julio de 1976, el día en que se subiría a otro avión escapando del país, es asesinado en Villa Martelli, y su cuerpo llevado a Campo de Mayo y exhibido como trofeo de guerra. Ese cuerpo de Santucho, que ahora mismo está siendo buscado en Campo de Mayo, es el que traza un ciclo histórico que nos lleva del monumento del aeropuerto de Trelew al de la Puerta 4 de Campo de Mayo.

3.2. Clasificación por usos previos del sitio:

No todos los lugares que están marcados por estos diecisiete monumentos funcionaron efectivamente como centros clandestinos de detención durante la dictadura. Aquí la clasificación se repite parcialmente respecto del modo anterior. Famaillá si está incluido en el grupo de los sitios en donde funcionó un CCD, al igual que todos los demás del periodo 1976-1983, mientras que Trelew y Estancia Anita nuevamente se diferencian en este sentido.

3.3. Clasificación por lugar de emplazamiento:

Un primer grupo, el más simple en este sentido, es el que efectivamente contiene al monumento de señalización en el frente o la entrada del lugar que funcionó como CCD, estando este visible detrás. Es el caso de El Chalet, Pozo de Banfield, Destacamento de Arana, La Perla, La Jefatura, Escuelita de Famaillá y viejo aeropuerto de Trelew.

Un segundo gran grupo contiene a todas las bases militares que tienen al monumento emplazado en su puerta principal (o en algún lateral si es que este lado es más visible para el tránsito cotidiano del lugar), pero que no designa un lugar específico dentro del predio donde haya funcionado particularmente el espacio de detención y tortura, sino a la totalidad de la base militar como centro de detención. Es el caso de Base Naval, La Cueva, Campo de Mayo, Escuadrón de Comunicaciones 2, Brigada Aérea Chamical, Batallón 141 y Batallón de Arsenales 5.

Luego está el particular caso de Monte Peloni, que estando el casco que funcionó como CCD alejado un par de kilómetros de la ruta principal, el monumento está emplazado en la banquina de esta ruta, justo donde nace el camino que conduce al sitio. De esta forma el monumento es visible por todo el tránsito que circula por la ruta, y sería absolutamente invisible si estuviera en el frente del casco,

² Una discusión similar se dio al momento de decidir el texto del memorial construido en el Parque de la Memoria, y se llegó a un consenso para incluir en ese monumento víctimas del año 1969 al 1983.

varios kilómetros de camino de tierra alejado de la ruta principal.

Como contraejemplo de esto, está el caso de El Chalet en el Hospital Posadas. La casa que funcionó como CCD está en la parte trasera del hospital, detrás del estacionamiento y en un lugar poco visible para quienes ingresan al hospital. Ahí es donde está colocado el monumento, que bien podría haber estado en la puerta principal del hospital, o incluso al costado de la autopista.³

El otro contraejemplo podría ser Trelew, cuyo monumento bien podría estar ubicado sobre la ruta de acceso al aeroclub o incluso sobre la Av. Costanera. Cualquiera de estos emplazamientos sería mucho más visible para el tránsito vehicular y peatonal de la zona, y funcionaría para alentar el ingreso al camino que lleva al centro cultural (y en ambos casos no se habría alejado más de 1 o 2 kilómetros del sitio propiamente dicho). Así es como está emplazado en La Perla, sobre la ruta de acceso, pero no en la puerta misma del lugar. Emplazado en la puerta del centro cultural sólo es visible para quienes ingresan efectivamente al lugar, mientras que en la banquina de la ruta está accesible a todo el tránsito del lugar en forma diaria, incentivando quizás ese ingreso.

Finalmente, también es particular el caso de Estancia Anita, que existiendo la entrada a la estancia, con su cartel que la indica, el monumento está emplazado un kilómetro después y en la mano de enfrente.

3.4. Clasificación por transformaciones en el uso del lugar:

Habría en principio dos grandes grupos: los lugares que fueron expropiados o recuperados para ser transformados en sitios de memoria; o incluso para darles una función nueva dentro de los organismos del Estado; y los lugares que siguen siendo usados como destacamentos de las fuerzas de seguridad.

Dentro del primer grupo estarían: Monte Peloni (abandonado, derrumbándose, sin tener recursos para mantenerlo; pero con visitas de las escuelas y trabajo de los sobrevivientes en el lugar); El Chalet (convertido en escuela de enfermería y sitio de memoria al mismo tiempo, en una interesante convivencia de actividades); Destacamento de Arana (en el edificio de la comisaría propiamente dicha esta sigue funcionando, pero en el terreno trasero, donde se realizaron las excavaciones del pozo, se ha construido un espacio de memoria apto para conservar los restos materiales y ser visitado); La Perla (transformado en espacio para la memoria); La Jefatura (donde ahora funciona la Secretaría de Educación); y el viejo aeropuerto de Trelew (donde funciona el Centro Cultural por la Memoria)⁴.

En el segundo grupo están las bases militares en funcionamiento: Base Naval, La Cueva, Campo de Mayo, Escuadrón de Comunicaciones 2, Base Aérea Chamental, Batallón 141, Batallón de Arsenales 5. Lo interesante de estos casos es que uno de los destinatarios protagónicos de los monumentos son los

³ Sin embargo, en donde se encuentra emplazado si tiene mayor visibilidad para la gente del barrio vecino, que ingresa al hospital por ahí. Un interesante análisis sobre la relación del Hospital Posadas con el barrio puede encontrarse en Crenzel, Emilio, 2012, "Memorias y espacios de las violencias de Estado en Argentina: el caso del hospital Posadas", en Huffschmid, Anne y Durán, Valeria (Eds.), *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa* (Buenos Aires: Nueva Trilce).

⁴ En otro ejemplo de una interesante convivencia, este centro cultural comparte el edificio con la escuela de conductores en donde se realiza el examen práctico para obtener la licencia de conducir. En ese mismo playón en donde los miembros rezagados del ERP, FAR y Montoneros entregaron las armas, ahora se ha improvisado una pista de manejo para que los aspirantes a la licencia demuestren su capacidad para estacionar.

propios militares que ingresan al lugar diariamente.⁵

Hay tres casos particulares respecto de esta gran distinción entre recuperados y en uso: Pozo de Banfield, que luego de ser expropiado y señalizado como espacio de memoria, esta actualmente clausurado por una medida judicial de no innovar; Escuelita de Famaillá, donde todavía funciona una escuela y está a la espera de ser relocalizada para utilizar el lugar como espacio de memoria; y Estancia Anita, que continua siendo una propiedad privada.

3.5. Clasificación por tipo de diseño:

La Refesim propone tres versiones de tamaño dependiendo de las características físicas y de visibilidad de los lugares donde se ubican: a) Situación Autopistas o Rutas: pilares de siete metros de altura y viga horizontal de quince metros de largo; b) Situación Urbana 1 (tamaño medio): pilares de tres metros de altura y viga horizontal de siete metros de largo; y c) Situación Urbana 2 (escala peatonal, menor tamaño): pilares de dos metros de altura y un largo total de seis metros aproximadamente.

No resulta interesante clasificar cuantos de cada tamaño hay, sino la adecuación de los tamaños escogidos a la situación en que se encuentran emplazados. Hay siete que parecieran no estar contruidos acorde a su visibilidad, seis por ser chicos y uno por ser quizás demasiado grande.

De los seis chicos, cinco son del diseño tamaño mediano (situación urbana 1), y sin embargo están al costado de rutas (estos son: La Cueva, Brigada Aérea Chamental, Batallón de Arsenales 5, La Casita de Mártires y Estancia Anita). Para ser correctamente visibilizados y leídos desde los autos debieran haber sido contruidos en el tamaño grande (como si lo están La Perla o Monte Peloni). Quizás Estancia Anita podría quedar excluida de esta clasificación, porque si bien esta sobre una ruta, esta es de ripio y hace que los autos circulen a baja velocidad, ayudando a su visibilidad.

El sexto monumento chico es demasiado chico, ya que esta dos grados alejado de su visibilidad óptima. Destacamento de Arana tiene una señalización peatonal (la más pequeña), y esta al costado de una ruta a la que se circula a gran velocidad. Hubiera debido contruirse al menos con el tamaño medio, idealmente con el grande.

Campo de Mayo es el séptimo caso. Emplazado sobre la avenida Av. Pres. Arturo U. Illia, y contruido en el tamaño más grande, es quizás demasiado grande para poder ser visto desde la visión peatonal, e incluso desde los vehículos. Es una esquina muy concurrida, con muchas paradas de colectivo y estación de tren, y sin embargo el monumento es tan grande que las consignas Memoria-Verdad-Justicia quedan fuera de nuestro campo de visión, e incluso la leyenda de la viga horizontal esta a una altura por sobre la cabeza de un peatón.

3.6. Clasificación por color:

El instructivo y los planos que entrega la Refesim indican que el monumento tiene que ser realizado en hormigón visto, esto es dejando el material sin pintar. De los monumentos existentes la mitad han respetado y dejado el gris del hormigón visto; la otra mitad optó por pintarlo de algún color.

⁵ En la película que filmé ningún peatón mira a cámara, pero en varias ocasiones son los militares entrando o saliendo del lugar quienes si lo hacen, como si mi presencia filmando un monumento recordatorio del horror fuese hoy una actividad sospechosa.

Lo significativo es que siete de los ocho que fueron pintados son exactamente los mismos que están ubicados en bases militares en funcionamiento, y ningún monumento ubicado en una base militar ha quedado sin pintar. Los que dejaron el hormigón visto son los restantes, básicamente ubicados en espacios de memoria recuperados. Esta clasificación establece una separación muy contundente, muy unificada en sus criterios.

Parece un tema menor, pero quizás no lo sea. Casi todos están pintados en un verde militar. Este color, elegido en los uniformes o vehículos por su capacidad para camuflarse en el paisaje, produce aquí el mismo efecto. Pintados de verde se confunden con la vegetación del fondo, los árboles, el suelo. El caso más significativo en este sentido es Base Naval, el único que en lugar de estar pintado de verde está pintado de gris, pero cuyo fondo es precisamente no arbolado y verde, sino la base naval gris, con el puerto, los barcos y submarinos grises de fondo.

El único caso que escapa a esta lógica es Estancia Anita, que no estando ubicado en una base militar, también está pintado de verde militar y camuflado en el paisaje. Pero Estancia Anita es un caso aparte en casi todas las clasificaciones posibles.

Un último caso particular es Campo de Mayo, que habiendo sido construido originalmente en el color gris del hormigón visto, fue completamente pintado de blanco luego de que fuera agredido con unos graffitis. Quizás se lo hubiera podido limpiar sin necesidad de pintarlo arriba (como se hizo en una situación muy similar en el Parque de la Memoria). Al pintarlo todo de blanco, las letras que también estaban pintadas de blanco se volvieron menos legibles.

3.7. Clasificación por orden de las consignas Memoria-Verdad-Justicia:

El plano que provee la Refesim ubica las consignas en el siguiente orden: Justicia-Verdad-Memoria, leído de izquierda a derecha. Se puede hacer la suposición de que están en ese orden para que al ser leídas desde un auto o desde la vista de un peatón que lo cruza de derecha a izquierda, queden ordenados Memoria-Verdad-Justicia (el orden histórico en que se conocen).

El dilema frente a estos monumentos es si no hubiera sido mejor priorizar su lectura de izquierda a derecha, para que al verlos a un golpe de vista, a las tres consignas juntas (como efectivamente pasa, nadie va descubriendo paso a paso un pilar detrás de otro) se correspondan con el orden del reclamo histórico.

Pero incluso si la decisión hubiese sido priorizar el orden según la circulación del público, como cada pilar tiene una forma triangular, con la palabra inscrita mirando hacia ambos lados de la ruta o calle (en general son circulaciones de doble mano), las consignas debieran leerse de izquierda a derecha si uno recorre el monumento en ese sentido, y de derecha a izquierda si uno lo ve desde la vía inversa. Esto tendría el problema de que el primer y el último pilar contendrían ambos (cada uno hacia un lado distinto) las palabras Memoria y Justicia, y Justicia y Memoria (obviamente el del medio siempre tendría Verdad). Tampoco fue este el criterio elegido. Los monumentos priorizan un sentido de visión y se desordenan las consignas en el otro.

Son nueve los monumentos que respetan el orden del plano original (Justicia-Verdad-Memoria) y seis los que ordenan según la lectura canónica de izquierda a derecha (Memoria-Verdad-Justicia).

Hay dos casos que rompen ambos criterios (Destacamento de Arana y La Jefatura), cuya inscripción dice: Verdad-Justicia-Memoria. En estos casos, circule uno en el sentido que circule, se alteró el orden original de las consignas.

3.8. Clasificación por contenido del texto de la viga transversal:

Hay pequeñas diferencias que no serán incluidas en esta clasificación (como ser que algunos monumentos mencionan la fecha como “entre” el 24/3/76 y el 10/12/83 y otros “desde” el 24/3/76 “al” 10/12/83; o que algunos la expresan con números y letras, y otros sólo con números; o sólo con años sin meses; o que la mitad incluye la expresión “conocido como” para referirse al nombre del lugar y la otra mitad no).⁶ Me detendré sólo en los casos en que específicamente no se ha respetado en nada el texto original.

El monumento de la Base Aérea de Chamental es uno de los más recientemente inaugurados. El texto de la viga dice “Esta unidad formó parte del sistema represivo ilegal durante la dictadura militar que asaltó los poderes del Estado entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983”. No se menciona aquí el funcionamiento específicamente de un centro clandestino de detención, y tampoco se incluye el nombre del lugar señalado.

La leyenda del Batallón de Arsenales 5 dice: “Aquí funcionó el Centro Clandestino de Detención” y luego queda un espacio en blanco donde debería figurar el nombre. Quizás se trate de una errónea interpretación de los planos, que en el lugar del nombre dejaban unos puntos suspensivos.

En el caso del aeropuerto viejo de Trelew, no habiendo funcionado específicamente como CCD, el texto sólo incluye el nombre del lugar.

Quizás el caso más extraño es el de Estancia Anita. Si bien tampoco funcionó como CCD, la viga horizontal directamente no tiene ningún texto. Quizás se deba a que se encuentra pegado a un viejo cenotafio por los mismos fusilamientos, inaugurado en 1998, y a un cartel del tipo que usa vialidad, que contiene una cita de Osvaldo Bayer. Pero en definitiva, ninguna de estas tres marcaciones menciona la Estancia Anita.

3.9. Clasificación por usos tipográficos de los textos:

“Las palabras Memoria, Verdad y Justicia serán realizadas en planchuela de hierro de 0,5cm de espesor mínimo, sobre la base de una tipografía bold Verdana o Helvética, todo en mayúscula, separada de los pilares de Hormigón a 5 cm. Altura de las letras: 12 cm. [...] Las letras van rehundidas en el hormigón, pintadas en blanco con pintura Epoxi Bituminoso. Se deberán corregir los defectos de las letras, sin alterar el color de la pieza. Profundidad de la letra 2,5 centímetros.” (Refesim, 2012).

Hay cuatro monumentos en que las letras son menos legibles porque quedaron sin pintar de blanco (El Chalet, Escuadrón de Comunicaciones 2, La Perla y La Casita de Mártires) y están del mismo color que el hormigón visto. En el Batallón 141 en lugar de estar hechas rehundidas son corpóreas. En Estancia Anita están pintadas sobre un cartel de vialidad color azul pegado sobre cada pilar. En La Casita de Mártires el nombre está grabado en una placa de mármol pegada sobre la viga horizontal. En Chamental y en Casita de Mártires la palabra “justicia” quedó demasiado larga y no llega a entrar

⁶ Tampoco será objeto de análisis en el presente trabajo la conveniencia de incluir la complicidad de la sociedad civil al referirse a la dictadura. Los monumentos mencionan una dictadura “militar”, aunque en amplios campos de estudios sobre el tema, e incluso desde algunos discursos de los organismos de derechos humanos, ya se utiliza la expresión “dictadura cívico-militar”.

completa sin ocultarse debajo de la viga transversal.

3.10. Clasificación por inclusión/omisión y forma de colocación de las placas al dorso:

Una primera clasificación es respecto de si las placas al dorso de los pilares han sido instaladas o no. Están incluidas en ocho, faltan en nueve (ya sea porque nunca se colocaron, o porque fueron robadas o sacadas para que no las roben).

De las que si están presentes los dos ex CCD de Mar del Plata tomaron cierta licencia similar: en La Cueva en lugar de estar montadas en el dorso del pilar están las tres placas apoyadas en el piso, sueltas, debajo del monumento; y en Base Naval además de estar en el dorso, dos de las tres placas fueron reproducidas y colocadas en el frente del monumento. En ambos casos parecieran buscar que su lectura este más accesible al público.

3.11. Clasificación por inclusión/omisión del árbol Ginko:

Sin adentrarnos en una análisis botánico respecto del estado de conservación de los seis árboles Ginko que efectivamente fueron incluidos (o aún viven) como parte de la instalación (lo cual nos conduciría a un análisis más profundo respecto de si están dadas las condiciones y los recursos para mantener todos estos monumentos); lo significativo es que en once de los monumentos no esté el árbol de la vida, con todo su valor simbólico y el necesario contrapeso que representaría para la frialdad de los pilares de hormigón. Los pocos árboles que aún sobreviven son apenas un arbusto delgado y sin hojas, en el mejor de los casos.⁷

3.12. Clasificación por sistema de iluminación:

Tampoco en esta clasificación conviene profundizar aquí en si los sistemas de iluminación instalados efectivamente funcionan o no, lo cual nos lleva al mismo cuestionamiento sobre los recursos necesarios para mantener estas instalaciones. En definitiva, sólo cuatro de los diecisiete monumentos instalados han incluido el sistema de iluminación que estaba sugerido en los planos originales.⁸

3.13. Clasificación por presencia de placas adicionales:

Esta clasificación fue inventada para mencionar los casos de la Base Aérea Chamical y La Casita de Mártires: ambos monumentos contienen a su izquierda un pequeño monolito con una placa que registra los nombres de las autoridades provinciales que inauguraron el monumento: Gobernador, Secretario de Derechos Humanos, Intendente, Diputados provinciales, etc.

Adicionalmente, se podría diferenciar dentro de esta clasificación a los sitios que ya contenían placas, cenotafios o formas de marcación previas (El Chalet, Pozo de Banfield, La Jefatura, aeropuerto viejo de Trelew y Estancia Anita).

3.14. Clasificación por modificaciones del espacio para su emplazamiento:

En general los monumentos fueron emplazados afuera del sitio que marcan; en la puerta pero por fuera de su perímetro propiamente dicho (en la vereda, en una banquina). Llamamos la atención de este modo de clasificarlos tres casos en que la delimitación misma del perímetro del lugar fue modificada para incluir a estos monumentos.

⁷ En Base Naval, uno de los que no tiene árbol, hay una palmera por delante, tapando la palabra "justicia".

⁸ De los cuatro instalados he podido comprobar que sólo uno se enciende de noche.

Tanto en la Base Naval como en la Brigada Aérea Chamental se introdujeron modificaciones en el alambrado perimetral, rompiendo lo que era una línea recta con un pequeño semicírculo, de forma que el monumento quede efectivamente emplazado sobre la superficie del predio mismo, pero que el alambrado se continúe por detrás de este. De esta forma uno puede ingresar a la superficie que contiene el monumento, circularlo y ver su lado trasero (donde se colocan las placas, que en ambos casos están presentes) sin ingresar a la base militar. Al mismo tiempo, es una forma de dejar afuera al monumento.

En el caso del viejo aeropuerto de Trelew el monumento no está propiamente adentro ni afuera de este perímetro, sino justamente formando parte de él. Como si se hubiera retirado el alambrado en la parte en que está el monumento, y es este mismo con su viga horizontal que hace de marcación-límite del predio, una suerte de monumento-cerco. Esta idea está reforzada por la forma del portón vehicular de acceso, que se continúa con una barrera a derecha del monumento, siguiendo exactamente la forma de la viga horizontal.

3.15. Clasificación por presencia de agresiones o pintadas:

Este modo de clasificar sólo identifica tres casos en que los monumentos fueron pintados, y dos de ellos inofensivos. El único que verdaderamente fue agredido con pintadas es Campo de Mayo. El monumento de Trelew tiene una pintada de homenaje a Montoneros; y el de El Chalet está lleno de escrituras hechas por chicos del barrio, que suelen utilizarlo como tribuna para sentarse a mirar partidos de fútbol. Pareciera que han cumplido bien hasta aquí sus funciones de durabilidad y anti vandalismo.

3.16. Clasificación por objetos vecinos:

Esta última clasificación es quizás la más extraña de todas: identifica otros objetos pregnantes que conviven en forma muy cercana, por momentos íntima, incluso de competencia o contrapunto, con los monumentos en cuestión.

En Base Naval hay al costado del monumento un gran escudo de la armada montado sobre un monolito de cemento gris. El monumento está pintado en ese mismo color gris, y las placas que se decidió duplicar en el frente están colocadas en unos monolitos con la misma angulación que el escudo militar, unificando todos estos símbolos e intervenciones.

El monumento de La Cueva está emplazado justo al lado de un gran avión de guerra. El avión está colocado en altura, para ser exhibido a quienes pasan por el frente de la base militar, sobre una estructura metálica apenas más alta que los propios pilares del monumento.

El monumento de Pozo de Banfield convive con tres carteles verticales color naranja, de tres pisos de altura, que dicen: Memoria, Verdad, Justicia; y todo el largo del frente del edificio está marcado con un gran cartel naranja que señala el lugar. Además, todas las paredes exteriores del edificio están completamente pintadas con consignas de protesta contra la dictadura y reivindicación de los compañeros desaparecidos. El tamaño del monumento queda en notoria inferioridad de visibilidad ante todas estas marcas previas.

El monumento del Destacamento de Arana está acompañado de un cartel de obra del gobierno de la provincia, anunciando los trabajos de preservación y excavación que se están llevando a cabo. Este cartel mide el doble de altura que el monumento y es unas seis o siete veces más largo. Evidentemente se trata de un cartel provisorio, que no quedará ahí para siempre. Pero la gran diferencia de tamaño entre ambos es síntoma de que hubiera sido preferible que el monumento tenga una dimensión mayor para ser visibilizado (al menos como la que tiene el cartel del Gobernador Scioli).

En la Base Aérea de Chamental, de un gran perímetro, el monumento esta emplazado al costado de una capilla, y justo a su lado tiene una gran cruz cristiana, que se eleva como otro monumento a su lado, duplicándolo en altura.

La concurrida esquina de Av. Roca Norte y Chacabuco, en Santiago del Estero, frente a la terminal de ómnibus, ya contenía como parte de la edificación del Batallón de Combate 141 un gran pedestal en forma de escalinata, de ocho escalones de altura y una superficie de aproximadamente diez metros cuadrados. En ese lugar están emplazados los bustos de dos caudillos militares, con unas grandes columnas detrás, un mástil y un escudo de Gendarmería Nacional (que actualmente ocupa el lugar). Sobre esta misma escalinata, al costado de los bustos, se emplazó el monumento, cuyas columnas de Memoria, Verdad y Justicia tienen casi la mitad de altura que las de los bustos anteriores.

El monumento de La Jefatura esta emplazado en la esquina de Av. Salta y la calle Sta Fe. A una cuadra de ahí, en la otra esquina del mismo edificio, hay otra marcación del sitio: se trata de una gran piedra de un metro por un metro, que tiene grabada la leyenda: “Aquí funcionó el Centro Clandestino de Detención y Tortura La Jefatura 1975-1983 Ni Olvido ni Perdón, Justicia!!”. Detrás de esta piedra hay un memorial, de aproximadamente diez metros de largo, que contiene grabados en mármol los nombres de los detenidos-desaparecidos del lugar. Estas dos marcaciones no están directamente visibles una al lado de la otra, y el monumento de los pilares esta en una esquina más concurrida.

En la Escuelita de Famaillá, como en el Batallón 141, el monumento fue colocado junto a un busto que ya se encontraba en el lugar, como si ese fuese el espacio natural asignado a las representaciones simbólicas y conmemorativas. En este caso se trata de un busto de Diego de Rojas, el conquistador español que da nombre a la escuela y que murió en Santiago del Estero en 1544.⁹

El monumento de Estancia Anita se encuentra junto a un cenotafio inaugurado en 1998, que contiene una placa conmemorativa, una cruz y un mástil.

4. Conclusión.

¿Tiene algún interés esta actualidad del monumento? ¿O el verdadero interés estará dado por su capacidad para interpelar (o no) a las futuras generaciones? Este escrito y mi película se aproximan a los monumentos de una forma íntimamente similar. Al espectador que se acerca a estos discursos en busca de trabajo de memoria, les devuelve ese trabajo como algo que tiene que hacer cada uno. La memoria como un debate abierto, y la propia práctica artística como forma de participar en ese debate, de sostenerlo en permanente cuestionamiento.

⁹ Cabe aclarar que el monumento analizado era una versión provisoria del mismo, que luego fue inaugurado en su emplazamiento final en Agosto de 2012 (un año después de que se filmó la película), por lo que algunos de los aspectos analizados aquí se vieron luego modificados por su forma final.

Bibliografía

Danto, Arthur, 1986, “The Vietnam Veterans Memorial”, en *The State of the Art* (New York: Prentice Hall).

Hoheisel, Horst, 2009, “Memoria. Algunas reflexiones sobre el arte de la memoria y la memoria del arte”, en Birle, Peter; Carnovale, Vera; Gryglewski, Elke y Schindel, Estela (Eds.), *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires* (Berlín: Heinrich Böll Stiftung)

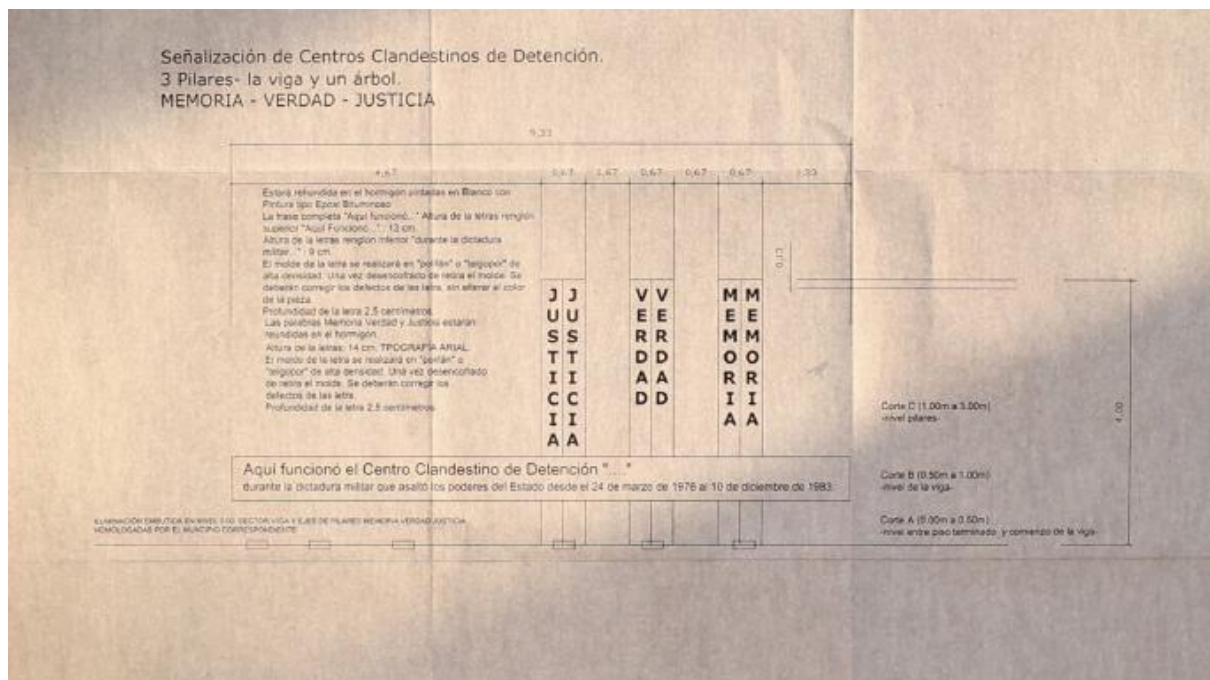
Krauss, Rosalind, 1985 (1979), “La escultura en el campo expandido”, en Foster, Hal, *La posmodernidad* (Barcelona: Kairós).

Perel, Jonathan, 2012, “17 monumentos” (Argentina, 60 minutos, color).

Refesim, 2012, Red Federal de Sitios de Memoria / Archivo Nacional de la Memoria, “Señalización externa de ex centros clandestinos de detención y otros espacios vinculados con el accionar del terrorismo de Estado. Objetivos, requerimientos y especificaciones para la gestión” (Buenos Aires)

Young, James E., 1993, “The Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning” (Londres: Yale University Press).

Anexo de imágenes 1/10



00. Plano.



01. Monte Peloni, Olavarría, Buenos Aires.

Anexo de imágenes 2/10



02. Base Naval, Mar del Plata, Buenos Aires.



03. La Cueva, Mar del Plata, Buenos Aires.

Anexo de imágenes 3/10



04. Campo de Mayo, San Miguel, Buenos Aires.



05. El Chalet, Hospital Posadas, El Palomar, Buenos Aires.

Anexo de imágenes 4/10



06. Pozo de Banfield, Banfield, Buenos Aires.



07. Destacamento de Arana, La Plata, Buenos Aires.

Anexo de imágenes 5/10



08. Escuadrón de Comunicaciones 2, Paraná, Entre Ríos.



09. La Perla, Córdoba, Córdoba.

Anexo de imágenes 6/10



10. Brigada Aérea Militar Chamental, Chamental, La Rioja.



11. Batallón de Combate 141, Santiago del Estero, Santiago del Estero.

Anexo de imágenes 7/10



12. Batallón de Arsenales 5 “Miguel de Azcuénaga”, S. M. de Tucumán, Tucumán.



13. La Jefatura, S. M. de Tucumán, Tucumán.

Anexo de imágenes 8/10



14. Escuelita de Famaillá, Famaillá, Tucumán.



15. La Casita de Mártires, Posadas, Misiones.

Anexo de imágenes 9/10



16. Aeropuerto viejo de Trelew, Trelew, Chubut.



17. Estancia Anita, El Calafate, Santa Cruz.

Anexo de imágenes 10/10



18. Mapa.